



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/225
3 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 2 DE MARZO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntarle una carta de fecha 2 de marzo de 1999 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq. El Ministro señala a la atención la brutal agresión perpetrada por los Estados Unidos contra instalaciones del sector del petróleo iraquí el 1º de marzo de 1999 que obligó a interrumpir la exportación del petróleo iraquí a través de Turquía, y causó una pérdida de recursos financieros, en virtud del Memorando de Entendimiento de 20 de mayo de 1996, del orden de 1 millón de barriles de petróleo o 9 millones de dólares al día, además de otras pérdidas humanas y materiales. En la carta se pide al Consejo de Seguridad que asuma las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, que ponga fin a la agresión a la que está siendo sometido el Iraq y que examine este nuevo acto de agresión cometido por los Estados Unidos contra el Iraq en su próxima reunión.

Agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saeed H. HASAN
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 2 de marzo de 1999 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones
Exteriores del Iraq

Como continuación de la carta que le dirigí el 28 de febrero de 1999 (S/1999/220, anexo), deseo informarle de que los Estados Unidos de América persisten en su brutal agresión contra el Iraq. A las 14.45 y las 14.55 hora local del Iraq, del 1º de marzo de 1999, aviones de guerra de los Estados Unidos llevaron a cabo dos ataques contra un complejo residencial de la North Oil Company, en el campo petrolífero de "Ayn Zalah, ubicado a 55 kilómetros al noroeste de Mosul.

Un residente perdió la vida en este ataque y otros nueve resultaron heridos, dos de ellos de extrema gravedad. Los ataques aéreos de los Estados Unidos también causaron graves daños a las instalaciones y el equipo relacionados con la explotación petrolera, especialmente la bomba de la estación de control operacional del oleoducto Iraq-Turquía, en la zona de 'Ayn Zalah.

Los actos de agresión cometidos por los Estados Unidos el 28 de febrero y el 1º de marzo de 1999 han causado graves daños a las instalaciones de explotación del petróleo del Iraq en el norte del país y han interrumpido por completo el bombeo de petróleo crudo por el oleoducto Iraq-Turquía. Le resultará evidente que esta interrupción significará una pérdida diaria de recursos financieros, en virtud del memorando de entendimiento de 20 de mayo de 1999 entre el Iraq y las Naciones Unidas, del orden de 1 millón de barriles de petróleo al día, es decir 9 millones de dólares de pérdidas por cada día de cese de la exportación del petróleo iraquí, además de otras pérdidas humanas y materiales.

La hiriente paradoja creada por la agresión de los Estados Unidos estriba en que los mismos agresores han venido insistiendo en que más de la mitad de la cantidad de petróleo prevista en el acuerdo de "petróleo por alimentos" se exporte por el oleoducto Iraq-Turquía, mientras que son ellos mismos los que ahora, mediante su brutal agresión militar, han interrumpido la corriente de petróleo exportado a través de Turquía.

Los ataques de la aviación de los Estados Unidos contra la infraestructura petrolera del Iraq, llevados a cabo de esta manera ilegal, y las prácticas del representante de los Estados Unidos en el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 661 (1990) dirigidas a impedir la aprobación de contratos en el sector petrolero, en virtud del memorando de entendimiento, constituyen una clara prueba de que el Gobierno de los Estados Unidos ha tomado la decisión de destruir la capacidad del Iraq para exportar petróleo, y ello como un medio para promover un dudoso objetivo que va más allá de las consecuencias inmediatas de estos ataques y que tiene por finalidad suspender la aplicación del memorando de entendimiento.

Esta flagrante agresión debe considerarse como parte de una serie de prácticas que está aplicando el Gobierno de los Estados Unidos de América contra el Iraq, que van coordinadas con toda una gama de medidas hostiles e impropias,

cuya finalidad es socavar la seguridad y la estabilidad del Iraq mediante la injerencia en sus asuntos internos.

Esta agresión también pone de relieve la falsedad de las alegaciones de las autoridades del Gobierno de los Estados Unidos, en el sentido de que fueron ellos quienes trataron de que el Consejo de Seguridad aprobara su resolución 986 (1995), relativa al programa petróleo por alimentos, para mitigar el sufrimiento del pueblo iraquí. Esta serie de actos de agresión militar desenfrenada de los Estados Unidos contra las instalaciones petroleras del Iraq confirma las intenciones hostiles que albergan los Estados Unidos y su deseo de infligir el mayor daño posible al pueblo del Iraq.

A la vez que protesta contra esta agresión flagrante y la condena en los términos más enérgicos, la República del Iraq afirma que los Estados Unidos de América deberán asumir la responsabilidad internacional plena por estos actos, así como el pago de la indemnización por las pérdidas materiales y humanas que han provocado. La República del Iraq pide al Consejo de Seguridad que asuma las responsabilidades que se le han confiado en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, reflejadas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y ponga fin a la agresión a que está siendo sometido el Iraq, que plantea una grave amenaza a la paz y la seguridad en la región y en todo el mundo. Le pido que señale esta carta a la atención de todos los miembros del Consejo de Seguridad y que haga que el Consejo examine en su próxima reunión esta agresión de los Estados Unidos contra el Iraq.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
